



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA DE CABILDO No.65

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día miércoles 31 de mayo del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Prof. Ma Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, asunto del Fondo Municipal donde la C. Norma Solano Ledesma (Solicita cambio de nombre de contrato de Arrendamiento a favor de su hijo C. Jorge Arteaga Solano).
- VII. Intervención del Inge. Manuel Parra Garcia, en su carácter de Director de Obras Públicas, para tratar el Tema de la Colonia el Paraíso de Santa María del Oro, Nayarit.
- VIII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la Jubilación del C. Juan José Parra Arjona, por cumplir 30 años de servicio, trabajador de Base Sindicalizado de este H. Ayuntamiento.
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. **Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo con tres inasistencias justificadas de las Regidoras C. Yenefer Hernández Berumen, Beatriz Arcadia Pérez y la Síndico Municipal Prof. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CUARTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- El Presidente Municipal les hace mención que se acaban de terminar las fiestas y que el pueblo en general están contentos, por los eventos que se realizaron en la feria en su edición 2017, cabe manifestar que hubo saldo blanco.

Ma. Isabel Inza

Procopio Meza Nolazco

Rodrigo Gómez Godoy

Yenefer Hernández Berumen

Beatriz Arcadia Pérez

Martha Alicia Arjona Jacobo

- También comenta que en el asunto de Mina Real ya fue a platicar con ellos el Presidente Municipal y que les depositaran en los primeros días del mes de junio y se pondrán al corriente con los pagos pendientes al Ayuntamiento al cien por ciento.

PUNTO NUMERO SEIS.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, ASUNTO DEL FUNDO MUNICIPAL DONDE LA C. NORMA SOLANO LEDESMA (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A FAVOR DE SU HIJO C. JORGE ARTEAGA SOLANO).

La C. Norma Solano Ledesma, (solicita cambio de nombre de Contrato de Arrendamiento a favor de su hijo el C. Jorge Arteaga Solano), el Presidente Municipal hace uso de la palabra y da una explicación del tema por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad de la mayoría de los integrantes de Cabildo presentes, con una abstención del Regidor C. Daniel Castro López, por lo que se instruye a la Sindica Municipal, haga los trámites legales correspondientes necesarios para darle cabal cumplimiento al tema en mención y haga el cambio de nombre de Contrato de Arrendamiento y le notifiquen a la persona interesada.

PUNTO NUMERO SIETE.-

INTERVENCIÓN DEL INGE. MANUEL PARRA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA TRATAR EL TEMA DE LA COLONIA EL PARAÍSO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

El Ing. Manuel Parra García, hace uso de la palabra y menciona el asunto de la Colonia Santa Rosa "El Paraíso", para la regulación en el cual se hizo un convenio de colaboración con el IPROVINAY, para que se haga el pago correspondiente y así poder resguardar las áreas verdes, que corresponden al Ayuntamiento el pago sería de \$ 4,100.00 el deberá pagarse para la escrituración propuesta que es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

El Regidor C. Daniel Castro López, ase uso de la palabra y pide se haga una asamblea con los Colonos y poder llegar a un acuerdo con el listado de los beneficiarios, ya que según hay varios lotes a nombre de una persona y esto lo deberán analizar en esa asamblea que se lleve a cabo.

También solicita este presente el Presidente Municipal en la reunión con los Colonos, para checar lo del área verde.

En Regidõr también pide que el asunto de la Sra. Bertha y la Doctora de la Colonia "Agua Caliente", sea turnado a la comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, junto con el Ing. Manuel Parra García, en su carácter de Director de Obras y arreglen este problema incluyendo a la Sindico Municipal, por lo que menciona que este asunto es un error del año 2010 en el Trienio del C. Cándido Salazar Hernández y por ahí hicieron algunas cosas indebidas, por lo que se tiene que analizar este tema.

Ma. Isabel Inca
[Handwritten signatures and initials]

PUNTO NUMERO OCHO.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA JUBILACIÓN DEL C. JUAN JOSÉ PARRA ARJONA, POR CUMPLIR 30 AÑOS DE SERVICIO, TRABAJADOR DE BASE SINDICALIZADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

En uso de la palabra el Presidente Municipal da una explicación del tema y menciona que esta persona ya cumplió sus 30 años de servicio, por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad por los integrantes de Cabildo presentes los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- ES PROCEDENTE A PARTIR DEL 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, OTORGAR JUBILACIÓN DINÁMICA CON CARÁCTER VITALICIO AL C. **JUAN JOSÉ PARRA ARJONA**, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 30 AÑOS DE SERVICIO, CON EL CARGO DE QUE SE JUBILA Y DEJANDO LA BASE AL LIC. JUAN MANUEL PARRA SANTANA, SEGÚN ESCRITO RECIBIDO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DONDE EL MANIFIESTA SU DESEO QUE SU HIJO OCUPE LA VACANTE.

SEGUNDO.- ES PROCEDENTE OTORGAR A EL C. **JUAN JOSÉ PARRA ARJONA**, POR ÚNICA VEZ LOS PAGOS, POR CONCEPTO DE ESTIMULO Y RETIRO DEFINITIVO DE SUS LABORES AL CUMPLIR SUS 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; SEGÚN EL CONVENIO LABORAL VIGENTE.

TERCERO.- INSTRÚYASE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE CUBRA DICHAS PRESENTACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES SEGÚN EL CONVENIO LABORAL VIGENTE.

CUARTA.- LA JUBILACIÓN QUE SE OTORGA ES DE CARÁCTER VITALICIO DEBIÉNDOSE INCREMENTAR SU MONTO CONFORME A LOS AUMENTOS OTORGADOS A LOS TRABAJADORES EN ACTIVO Y DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DE EGRESOS QUE CON POSTERIORIDAD SE AUTORICEN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE JUBILACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

**PUNTO NUMERO NUEVE.-
ASUNTOS GENERALES**

NADA QUE MANIFESTAR



Handwritten signatures of council members, including one that appears to be 'J. Lopez' and another that is partially legible as 'Ma. Isabel'.

Ma. Isabel Tada



Handwritten signature, possibly 'R. Zola'.



Handwritten signatures, including a large, stylized signature at the top and another below it.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **12:30** trece horas con treinta minutos del día 31 de mayo del año 2017, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


MATRA. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GOMEZ GODOY









Ma Isabel To da

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

C. BEATRIZ ARCADIA PÉREZ

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA